



Prevén que relevos en INE vayan a Corte

Elegirán consejeros por sorteo, reitera titular de Segob

Rechaza López acuerdo político; crítica que Córdoba ande de 'legislador'

CLAUDIA GUERRERO

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, advirtió ayer que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE podría terminar en manos de la Corte, en caso de que la Cámara de Diputados no encuentre condiciones para seleccionarlos.

“(Los nuevos consejeros) habrán de insacularse en la primera semana de abril. Incluso el procedimiento constitucional dice que, si por alguna razón no se insacula en Cámara de Diputados, se envían las quintetas a la Corte y ahí, en una sesión pública, va a insacular y de ahí saldrá la designación de los cuatro nuevos consejeros electorales”, dijo.

De gira por Durango, el funcionario defendió la instrucción que dio a los diputados de Morena y partidos aliados, para que los nombramientos se lleven a cabo mediante un sorteo y no a través de un acuerdo político que repita el “reparto de cuotas” entre partidos.

López respondió a las críticas del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, quien lamentó que Morena renuncie a la construcción de acuerdos con el resto de las fuerzas políticas.

“Algunos como el trasnochado del señor Córdoba anda diciendo que estamos renunciando a hacer política y, para hablarle la verdad a los ciudadanos, sucede que son nuevos tiempos”, expresó.

“Antes, para los cargos de consejeros y magistrados electorales, la práctica común era el reparto del botín entre los partidos políticos. Yo fui legislador y me tocó ver cómo era uno para este partido, dos para ti y otro para el otro, y tú, como no estás de acuerdo, te quedas fuera, pues no es así”.

Tras afirmar que ni el INE ni la democracia están en riesgo por la reforma electoral que se discutirá en el Senado, el titular de Segob acusó a Córdoba de intentar actuar como legislador, aún cuando no es su función.

“No hay ningún riesgo ni de desaparición del INE ni de desaparición de la democracia, es un discurso político de las oposiciones”, afirmó.

“El señor Córdoba, que debiera de ocuparse de su trabajo, que es organizar los procesos electorales, ahora anda de legislador o se asume como legislador, pues es una tarea de diputados y senadores, no del señor Córdoba”, sostuvo.

El tabasqueño volvió a negar las acusaciones sobre el riesgo de despidos masivos en los órganos electorales.



Advirtió que el único que perderá su empleo será el “todopoderoso” secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo.

“Andan diciendo con dolo que se va a despedir a no sé cuántos empleados, y el único funcionario electoral que seguramente se va a quedar sin trabajo es el todopoderoso secretario ejecutivo del INE, este señor Jacobo”, señaló.

“Porque se reasignan tareas y se le quita esa preponderancia que la Secretaría Ejecutiva tenía, incluso; en algunos momentos por encima del Consejo General; todo lo demás es puro reordenamiento administrativo”.

@reformanacional

Dania Ravel

@DaniaRavel

De aprobarse la reforma en sus términos ejerceremos todas las vías jurídicas necesarias para impugnar aquello que obstaculice el ejercicio de la #funciónElectoral, vulnere nuestra autonomía y lesione los derechos laborales de las y los trabajadores.

La fusión de 3 unidades responsables pondría en riesgo la organización electoral, de manera concreta, los estándares de calidad de este instituto. La función vital y fundamental de todas las elecciones se realiza desde cada distrito electoral y es lo que se quiere desaparecer.